

CIRCULAR 014

Bucaramanga, 12 JUL 2022

DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: FUNCIONARIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

ASUNTO Documentos a publicar en procesos de selección. Cumplimiento plan de mejoramiento auditoría regular Control Interno. Vigencia 2020, hallazgo No. 24

Cordial saludo.

En atención al desarrollo de la actividad contractual y la implementación de procesos de selección a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se comparte lista de verificación de los documentos mínimos a publicar en los procesos de selección y sus casos de aplicación especial.

Para el caso de aplicar a Acuerdos Marco de Precio, se debe tener en cuenta las siguientes instancias de publicación en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano

Momento 1. Evento de cotización

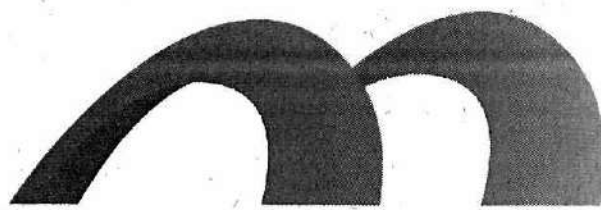
Se ejecuta una vez se tenga CDP del proceso de selección y aprobación por parte del Comité de Contratos, se publica como requisito de la plataforma el SIMULADOR

Momento 2. Publicación de orden de compra

Se ejecuta una vez se hayan evaluado las cotizaciones recibidas en el Evento, se procede a verificar mejor oferta, conforme a los criterios específicos señalados en la minuta del acuerdo, acciones de desempate, inhabilidades e incompatibilidades.

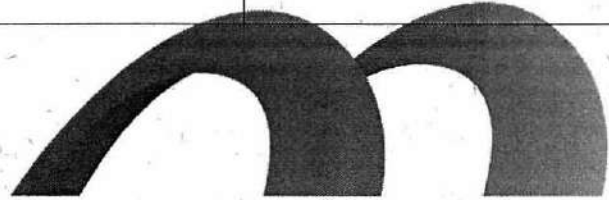
En este momento se publican todos los documentos relacionados al proceso: simulador, CDP, estudios previos, y todos los documentos anexos que den cuenta de las acciones de verificación de la mejor oferta señaladas anteriormente.

Adicionalmente, se deberá configurar como observador del proceso al Profesional Especializado en contratación.



El listado de chequeo de los documentos a publicar se relaciona a continuación.

PROCESOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II	
Estudio del Sector	Hacen parte de procesos en general <ul style="list-style-type: none"> Fichas técnicas y/o especificaciones de bienes o servicios Procesos de selección abreviada <ul style="list-style-type: none"> Apéndices de análisis o datos de análisis financiero Procesos de alta complejidad técnica en cualquier modalidad <ul style="list-style-type: none"> Planos, presupuestos, cronograma, especificaciones técnicas
Estudio Previo	Conforme al formato vigente de calidad
Matriz de Riesgos	Conforme al formato vigente de calidad
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Conforme al formato vigente de calidad
Pliego de Condiciones / Anexo a Pliego Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> Conforme al formato vigente y/o necesidades particulares del proceso
Formatos anexos	Corresponde a todos los formatos necesarios para la evaluación del proceso y que hayan sido declarados en el texto del Pliego de Condiciones <ul style="list-style-type: none"> Borrador de minuta conforme al tipo de contrato derivado del proceso de selección
PROCESOS A TRAVÉS DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (ACUERDO MARCO)	
Estudio del Sector	Para este tipo de procesos el estudio del sector corresponde al diligenciamiento del SIMULADOR disponible en la información de los acuerdos marco. Documento a publicar: <ul style="list-style-type: none"> Simulador diligenciado al momento de generar Evento de Cotización y generar Orden de Compra
Estudio Previo	Conforme al formato vigente de calidad
Matriz de Riesgos	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Conforme al formato vigente de calidad. El monto del CDP debe corresponder al que arroja el SIMULADOR del proceso
Pliego de Condiciones / Anexo a Pliego Electrónico	NO APLICA
Formatos anexos	Al momento de generar la orden de compra se deberán publicar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> INFORME DE ACCIONES EN EL MARCO DEL EVENTO [xx] ACUERDO MARCO DE PRECIOS [xx] en la que se dé cuenta de todas las acciones que deben ser realizadas por parte de la Entidad previo a la generación de la Orden de Compra, y que se encuentran descritas en la minuta del Acuerdo Marco de Precios

	<ul style="list-style-type: none">• Documentos de verificación de inhabilidades e incompatibilidades consultados.
--	---

Adicional a lo anteriormente expuesto, se recuerda a los supervisores la obligación, y corresponsabilidad, en la publicación en la plataforma de Secop II, de todos los demás documentos producidos en la etapa de ejecución contractual

Cordialmente,



MARIO BARRAGÁN PACHÓN
Secretario General

Proyecto: Edward Vargas Quintero - Contratista SG
Revisó: Silvia Villarreal Meza - Profesional Especializado AMB

